



CONVOCATORIA N° 293-12-2011-SISOL/MML

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Asistente de Auditoría Órgano de Control Institucional
BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none">➤ Operador del Sistema de control gubernamental (SAGU).➤ Registro de informes resultantes de las acciones y actividades de control aprobadas en el Plan Anual de Control.➤ Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen el área.➤ Colaborar en la ejecución de los programas de trabajo, que entre otros incluye aspectos tales como: arqueos, revisión de procedimientos utilizados, controles internos y otras actividades susceptibles de evaluación.➤ Colaborar con el seguimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría.➤ Mantener actualizados archivos y otras fuentes de información, de acuerdo con los criterios de selección.➤ Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al asesoramiento de la calidad que desarrolle e implemente la entidad.
REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE	<ul style="list-style-type: none">➤ Bachiller o licenciado en administración.➤ Experiencia mínima de 3 años en auditoría interna.➤ Experiencia mínima de 04 años en manejo del SAGU.➤ Conocimiento del control interno.➤ Operadora con experiencia en la aplicación del SAGU.
COMPETENCIAS DEL POSTULANTE	<ul style="list-style-type: none">➤ Sentido de Responsabilidad➤ Capacidad para trabajar en equipo➤ Actitud proactiva.
CANTIDAD DE PERSONAS	1
RETRIBUCIÓN MENSUAL	S/ 3,000.00 (Tres mil & 00/100 nuevos soles).
PLAZO DE CONTRATACIÓN	Enero-Marzo 2012.RENOVABLE A CRITERIO DE LA ENTIDAD
CRONOGRAMA DEL PROCESO.	<ul style="list-style-type: none">❖ CONVOCATORIA: 26/12/2011 al 30/12/2011❖ RECEPCIÓN DE CURRÍCULUM VITAE (Copia Simple y Documentado): 26/12/2011 al 30/12/2011❖ EVALUACIÓN CURRICULAR: 02/01/2011❖ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 03/01/2012❖ ENTREVISTA PERSONAL: 04/01/2012❖ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES: 06/01/2012

La Publicación de los Resultados será a través de la página web institucional.